

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 209/19
Rivera, 29 de Julio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años de edad**, es de compleción delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste. Falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 202/19 – RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del día **22/07/2019**, momentos en que una adolescente, se encontraba junto a dos amigos en calles Anollés y 33 Orientales, fueron abordados por un masculino, el que mediante amenazas verbales le sustrajo **un celular marca Samsung, modelo J2 Prime**.

Luego del trabajo investigativo y análisis de las distintas evidencias recabadas, fue intervenido **un masculino de 24 años de edad**, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE RAPIÑA”**.

Asimismo se dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS”**.

AMP. CDO. N° 208/19 - HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado sábado, donde vecinos de Barrio Bisio, realizaron el arresto ciudadano de **un masculino de 32 años de edad**, el que momentos antes había ingresado al patio de una finca en calle Emilio Frugoni, hurtando **una piola, tres sábanas, una toalla, y una frazada**.

Asimismo se recupero en vía pública, **una mochila** de color rosado conteniendo en su interior **un celular marca Samsung, modelo J2**, no siendo reconocido por la víctima como de su propiedad.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”**.

AMP. CDO. N° 208/19 - HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde hurtaron la **moto marca Winner, matrícula FAK2813, de color rojo**, la que se encontraba estacionada en calles Monseñor Vera, Barrio Rivera Chico.

Efectivos del P. A. D. O., en un rápido accionar, en calles Ventura Píriz y Lavalleja, intervinieron **un masculino de 31 años de edad**, el que se encontraba con el bi-rodado antes denunciado por hurto, pudiéndose establecer que no sería ajeno a otros ilícitos ocurridos en la Ciudad.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por los hechos que se investigan, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR TRATARSE DE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO”.

Asimismo se dispuso: **"CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR DE TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, DOS DE ELLOS POR COMETERSE SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO Y UNO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SERÁ CUMPLIDA EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) LA OBLIGACIÓN DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN INMEDIATO AVISO AL TRIBUNAL. 2) EL DEBER DE PRESENTACIÓN EN ANTE LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO 2 VECES POR SEMANA SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA. 3) EL DEBER SE PRESTAR SERVICIO COMUNITARIO BAJO SUPERVISIÓN DE O. S. L. A. 4) OBLIGACIÓN DE ASISTIR A UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN POR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS MEDIANTE DISPOSITIVO CIUDADELA. DISPONESE EL CESE DE DETENCIÓN”.**

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, personal de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, con apoyo del Grupo de Reserva Táctica, concurrieron a una finca en calle General Gestido, Barrio Lavalleja, donde una vez allí intervinieron a **un masculino de 34 años de edad**, quien se encontraba requerido, además de incumplir medidas cautelares de prohibición de acercamiento y comunicación hacia su ex pareja.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR DOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADO POR INCUMPLIR UNA MEDIDA DISPUESTA EN UN PROCESO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”.

Asimismo se dispuso: **“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR DE DOS DELITOS DE DESACATO AGRAVADO POR INCUMPLIR UNA MEDIDA DISPUESTA EN UN PROCESO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, EFECTIVA”.**

TENTATIVA DE HURTO – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la tarde de ayer, efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), concurren a predios de la ex zona franca, donde intervienen a **cinco masculinos de 20 – 21 – 25 – 28 – 41 años de edad, y una femenina de 25 años de edad**, quienes se encontraban en un carro tirado por equino y un auto Chevrolet, modelo Corsa, matrícula IJU9544, sustrayendo **diez chapas de zinc, y tres ventanas de hierro**, efectos éstos que fueron recuperados y entregados a su propietario. Derivados a Seccional Novena, para continuar con las actuaciones, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, quien dispuso **“QUEDEN EN CALIDAD DE EMPLAZADOS, INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO, CARRO Y EQUINO, SI JUSTIFICAN PROPIEDAD ENTREGA”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina caminaba por calle Pantaleón Quesada, al llegar a la intersección con Diego Lamas, fue abordada por un desconocido del sexo masculino, el cual mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajo **un celular marca Huawei, modelo Y6**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle María Elena de Paiva, Barrio Legislativo, hurtaron **un Rifle marca Savage, calibre 22; un Rifle marca Remington, calibre 22; dos Pistolas calibre 6.35; un Revólver marca Taurus, calibre 38; un Revólver marca Tiver calibre 22; un televisor Marca Xion de 32 pulgadas, una caja amplificadora marca Xion, un Ril de pesca, dos carreteles para Ril, implementos varios de pesca, un juego de doce llaves marca Mallye, un destornillador marca Taurus, dos destornilladores marca Philips, una pinza, un destornillador chico, una llave de caño mediana, un bolso, una piedra de afilar, y ropas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Manuel Meléndez, Barrio 33 Orientales, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, y comestibles varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en en calle Gral. José G. Artigas, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), y comestibles varios**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

ABIGEATO:

De un campo en Bañado Grande, abigearon y faenaron **una ternera de ocho meses, raza Limousin, orejana**, llevándose los cuartos y las paletas, dejando el resto del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADO MODERADO**”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAC191, el que en la noche de ayer, en calles Serralta y Lupi, chocó con el auto VW, modelo Passat, matrícula ICE8482 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.